

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1145-2018-CG-CAS
“CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL INTERNO”

I. Objeto del Concurso

CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL INTERNO.

II. Unidad Orgánica

SUBGERENCIA DE CONTROL INTERNO

III. Cantidad

1

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA COMPROBABLE GENERAL EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA COMPROBABLE ESPECÍFICA REALIZANDO FUNCIONES O ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA GESTIÓN PÚBLICA, MÍNIMO DE OCHO (08) AÑOS • EXPERIENCIA COMPROBABLE ESPECÍFICA EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE OCHO (08) AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • ADAPTABILIDAD, ANÁLISIS, ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, INICIATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • EGRESADO DE MAESTRÍA DE GESTIÓN PÚBLICA O CIENCIA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA. • DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y CURSO O TALLER EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<p>CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE RIESGO Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO. MICROSOFT OFFICE A NIVEL BÁSICO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.



VII. Características del puesto y/o cargo
Principales funciones a desarrollar:

- Coordinar la elaboración de metodologías y herramientas técnicas que promuevan la implementación del control interno en las entidades públicas.
- Coordinar la ejecución de eventos de difusión y capacitación que orienten el uso de metodologías y herramientas técnicas que contribuyan a la implementación del control interno en las entidades públicas.
- Monitorear la elaboración de herramientas de apoyo para la implementación del Sistema de Control Interno para contribuir con el proceso de implementación.
- Absolver consultas referentes a la implementación del Sistema de Control Interno realizadas por las entidades para contribuir con el proceso de implementación.
- Proponer la actualización del catálogo de riesgos y controles para facilitar la gestión de riesgos en las entidades públicas.
- Realizar el seguimiento de las actividades realizadas por las entidades públicas para la implementación control interno.
- Efectuar reuniones de trabajo o coordinación con autoridades de distintos niveles de gobierno para evaluar y proponer mejoras respecto a la implementación del control interno.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	S/. 12500 Doce Mil Quientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

Lugar de la prestación

Lima (1)

